



Ac.72 No.20-03 oficina 503  
 Tél: 2102564 - 2125983  
 Bogotá D.C. Colombia  
 www.microhard.com.co  
 email: contabilidad@microhard.com.co

NIT 800250721-6  
 ACTIVIDAD ICA 4651 -9511 TARIFA 11.04 X 1000  
 SOMOS AGENTES DE RETENCION DE IVA,  
 RESOLUCION DIAN NO. 09359 DE AGOSTO 16 DE 2006.  
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ.  
 RESOLUCIÓN DDI-042065 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2017

IVA REGIMEN COMUN

FACTURACIÓN POR COMPUTADOR SEGÚN RESOLUCIÓN DIAN  
 No. 18762006535471 DEL 21 ENERO DE 2018 NUMERACIÓN  
 AUTORIZADA DEL 2732 AL 3500

CLIENTE:	LOTERIA DE BOGOTA
DIRECCION:	KR 32 A 26 14
TELEFONO:	3351535
NIT/C.C:	899999270-1

FACTURA DE VENTA N°003045	
FECHA	FECHA VENCIMIENTO
13/2/2019	15/3/2019
CONDICIONES DE PAGO	30

Descripción Del Item	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1 COMBO TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO 1.7	8	57.983	463.865
9 S1_ETP_16 COMPUTADOR DE ESCRITORIO 1.6 (DELL OPTIPLEX 3050 SFF)	20	2.707.563	54.151.261

La presente Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio (Cód. de Comercio art. 774) SIRVASE CANCELAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE MICROHARD SAS O REALIZAR TRANSFERENCIA A LA - CUENTA CORRIENTE No 043-069042-51 DE BANCOLOMBIA O BANCO DE BOGOTA CTA CTE: 039-331046	SUBTOTAL	54.615.126
	DESCUENTO	0
	SUBTOTAL-CON DESCTO	54.615.126

SCIN:SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00' 57 LOTERIA DE BOGOTA 00281 LOTERIA DE BOGOTA ODC-34861-2018	IVA 19%	10.376.874
	ANTICIPO	0
	TOTAL	64.992.000

Observaciones: FACTURA DE VENTA		FIRMA Y SELLO CLIENTE
------------------------------------	--	-----------------------



OUTSOURCING EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
COMERCIALIZACIÓN DE HARDWARE Y SOFTWARE

Bogotá, Febrero 11 de 2019

### DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **JOSE JAIRO MOTTA CEPEDA**, identificado con C.C. No. 19.197.735 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 47958-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **MICROHARD S.A.S.**, identificado con NIT: 800.250.721-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de Enero de 2019

Cordialmente,

**JOSE JAIRO MOTTA CEPEDA**  
C.C. No. 19.197.735 de Bogotá  
Matricula Profesional No 47958-T  
Revisor Fiscal



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14499402554



(415)7707212489984(8020) 000001449940255 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 0 2 5 0 7 2 1 - 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 1 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

MICROHARD S A S

36. Nombre comercial:

37. Sigla

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

1 6 9

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AV CL 72 20 03 OF 503

42. Correo electrónico:

contacto@microhard.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1:

1 2 1 0 2 5 6 4

45. Teléfono 2:

2 1 2 5 9 8 3

CLASIFICACION

Table with columns: Actividad económica (Principal, Secundaria, Otras), Ocupación, and other codes. Includes rows for activity codes and occupation codes.

Responsabilidades, Calidades y Atributos

Table with 26 columns for responsibilities and attributes, with values filled in for columns 1-10.

53. Código: 5 7 8 9 1 0 1 1 1 4 2 3 3 7 4 0 4 2

05- Importación y compl. régimen ordinario 23- Agente de retención en ventas

07- Retención en la fuente a título de renta 37- Obligado a Facturar Electrónicamente

03- Retención umbral nacional 40- Impuesto a la Riqueza

09- Retención en la fuente en el impuesto 42- Obligado a llevar contabilidad

10- Obligado aduanero

11- Ventas régimen común

14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

Table with 10 columns for aduanero obligations, with values filled in for columns 1-3.

Exportadores

Table with columns for exportation details: Forma, Tipo, Servicio, Modo, CPC.

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 1 0 2 0 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar la exactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Fundamento del artículo 6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NOVA MONTAÑO JORGE URIEL

985. Cargo: Representante legal Certificado



EQUIPO 210-AKHR DELL OPTIPLEX 3050 SFF	MONITOR E2216H
5474BT2 ✓	633PGS2 ✓
5466BT2 ✓	762PGS2 ✓
5458BT2 ✓	862PGS2 ✓
5454BT2 ✓	5Q0PGS2 ✓
5442BT2 ✓	3R0PGS2 ✓
5444BT2 ✓	6Q0PGS2 ✓
5473BT2 ✓	GPOPGS2 ✓
5436BT2 ✓	FQ0PGS2 ✓
5457BT2 ✓	6S0PGS2 ✓
5428BT2 ✓	5R0PGS2 ✓
5455BT2 ✓	9Q0PGS2 ✓
5447BT2 ✓	7S0PGS2 ✓
5416BT2 ✓	DJMGGS2 ✓
5452BT2 ✓	2S0PGS2 ✓
5462BT2 ✓	5JMGGS2 ✓
5464BT2 ✓	CQ0PGS2 ✓
5463BT2 ✓	HQ0PGS2 ✓
5476BT2 ✓	DQ0PGS2 ✓
5456BT2 ✓	FR0PGS2 ✓
5438BT2 ✓	3S0PGS2 ✓

SERIALES	920-004428
1836SC51APG9	COMBO TECLADO Y MOUSE ALÁMBRICO 1.7 ✓
1836SC51APJ9	COMBO TECLADO Y MOUSE ALÁMBRICO 1.7 ✓
1836SC51APV9	COMBO TECLADO Y MOUSE ALÁMBRICO 1.7 ✓
1836SC51APW9	COMBO TECLADO Y MOUSE ALÁMBRICO 1.7 ✓
1836SC51APX9	COMBO TECLADO Y MOUSE ALÁMBRICO 1.7 ✓
1836SC51APY9	COMBO TECLADO Y MOUSE ALÁMBRICO 1.7 ✓
1836SC51APD9	COMBO TECLADO Y MOUSE ALÁMBRICO 1.7 ✓
1836SC51APF9	COMBO TECLADO Y MOUSE ALÁMBRICO 1.7 ✓



La que más vale de

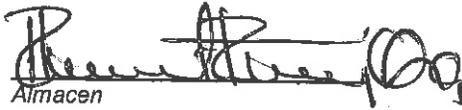
ENTRADA A ALMACEN No.63

Fecha: 2019-02-12

Detalle: COMPUTADORES DE ESCRITORIO DELL

Tercero: 800250721 MICROHARD S.A.S.

Articulo	Cantidad	Valor Unitario	Iva	Valor Total
221020040	20,00	3.222.000,00	,00	64.440.000,00
<i>Total</i>			,00	64.440.000,00



Almacen

I. DATOS DEL CONTRATO									
Números de RPs:	148			Fechas del RPs:			28/12/2018		
Número de Póliza:				Fecha aprobación de la Póliza:			Fecha Acta de inicio:		N/A
Contratista:	MICROHARD SAS			Nit:			800250721-6		
Régimen Tributario:	<input type="radio"/> Simplificado			<input type="radio"/> Común			<input checked="" type="radio"/> Gran Contribuyente		
Tipo de Contrato:	COMPRA VENTA			OBJETO DEL CONTRATO					
Vigencia: Desde	28/12/2018	Hasta	15/02/2019						
Número de Contrato:	OC 34861	Fecha:	28/12/2018						
Existe Adición:	<input type="checkbox"/> Si		<input checked="" type="checkbox"/> No						
Existe prórroga:	<input type="checkbox"/> Si		<input checked="" type="checkbox"/> No						
Valor del Contrato (incluido IVA):	\$ 64.992.000		Valor Adiciones al Contrato:		\$ -		Valor Total		\$ 64.992.000,00

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN									
Nombre del Supervisor:	Yolanda Patricia Gallego Galvis			Número de identificación:			51920570		
Cargo:	Profesional Especializado			Dependencia:			Sistemas		
Tipo de informe de supervisión	<input type="checkbox"/> Parcial		<input checked="" type="checkbox"/> Final		Fecha seguimiento:		Día	Mes	Año
							4	Mar	2019

III. SEGUIMIENTO LEGAL CONTRACTUAL									
Periodo de seguimiento:	desde:	28/12/2018		hasta:	31/01/2019		Informe de seguimiento No.		
							1	de	1
Obligaciones	Actividades	Entregable	Porcentaje Avance	Cumple con la obligación y los requisitos?					
				SI	NO	Pend			
20 computadores de escritorio con las siguientes características.  SEGMENTO1 ETP6 Código del ETP1.6 Nombre del ETP Computador de escritorio Productividad Avanzada del Acuerdo Marco para la adquisición de computadores y periféricos CCE-569-1-AMP-2017 8 combos de Teclado y mouse		Entrega de 20 computadores con las características solicitadas 8 Combos de teclado y mouse	100,00%	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Ingreso al almacén de la Lotería de Bogotá		Entrada de Almacén No 63		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Cumplir con las establecidas en el Acuerdo Marco de productos y servicios Microsoft CCE-578- AMP-2017.	Cumplio con lo establecido en el acuerdo marco de productos y servicios Microsoft			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
<b>Parámetro</b>			<b>¿Cumple?</b>			<b>Observaciones</b>			
			Si   No   Cal						
<b>Cumplimiento del objeto y las obligaciones</b>							60%	P	60%
De acuerdo al reporte de actividades y entregables relacionado el contratista o proveedor cumple con las disposiciones contratadas hasta la fecha del seguimiento?			0,6	X	0,4				
La ejecución del contrato se encuentra dentro de los tiempos programados y el plazo de ejecución?			0,4	X	0,2				
Han existido atrasos significativos al programa de ejecución definido?			-0,2	X	0,0				

Calidad del bien o servicio				C	30%	P	30%
El bien o servicio entregado cumple con los parámetros de calidad o especificaciones definidas entre las partes?	0,5	X		0,2			
Las cantidades de los bienes o servicios entregados cumple con las condiciones pactadas?	0,3	X		0,1			
La respuesta frente a las comunicaciones, solicitudes y reclamaciones se realizan de forma oportuna y acorde a las relaciones contractuales?	0,2	X		0,1			
Han existido reclamaciones frente al bien o servicio contratado?	-0,2		X	0,0			
<b>Cumplimiento a los soportes administrativos y de pago</b>				C	8%	P	10%
Las pólizas se encuentran vigentes y acordes con lo pactado en el contrato?	0,25			0,00			
¿El contratista adjunta soporte en que conste el cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales?	0,25	X		0,03			
¿El soporte de cumplimiento de obligaciones parafiscales corresponde con el periodo de la factura?	0,25	X		0,03			
¿El certificado de cumplimiento de obligaciones parafiscales esta suscrito por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal de la empresa?	0,25	X		0,03			
<b>Total de ponderación sobre las variables a evaluar</b>				C	98%	P	100%

V. SEGUIMIENTO DE PAGOS							
El informe de seguimiento genera pago		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	El pago es:		Parcial <input type="checkbox"/>	Total <input checked="" type="checkbox"/>
Valor total a pagar en número:	\$	64.992.000	Número Factura /Cuenta de cobro:	3045			
Valor total a pagar en letras:	SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE						
<b>Valor acumulado de pagos</b>							
Nota: Los meses en los que no se hayan hecho pagos se deben dejar en cero (0).							
Valor Total del CDPs: (Sumar los CDPs asignados al contrato)		\$	64.992.000	Saldo CDPs:		\$ -	
Valor Total del RP: (Sumar los RPs asignados al contrato)		\$	64.992.000	Saldo RP:		\$ -	
<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Valor Pago</b>	<b>% EJ</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Valor pago</b>	<b>% EJ</b>
Ene	2019	\$ 64.992.000,00	100%				
<b>Total pagado:</b>						\$	<b>64.992.000</b>
							<b>100%</b>

VI. OBSERVACIONES
Nota: Registre la información que pueda ser relevante y que este por fuera de las observaciones hechas en cada uno de los parámetros.

VII. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
El supervisor del contrato, certifica que de acuerdo al seguimiento aquí consignado el contratista SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> cumple con las obligaciones derivadas de la orden de compra No. <b>34861</b> DE <b>2018</b> . Así mismo, certifica que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes de seguridad social. Sobre el particular reposan en los archivos de la Empresa los documentos que son el soporte técnico de los requisitos necesarios para la autorización de pago al contratista.

VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
